



Foto: Ian Arcia

## Docentes de la Casa de Méndez Pereira rechazan recorte presupuestario

Luis O. Guerra

Ante la propuesta de recorte presupuestario presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que afectaría la ejecución de algunos proyectos

de la Casa de Octavio Méndez Pereira para el período 2023, docentes y autoridades universitarias se mantienen en pie de alerta. Al mismo tiempo, hicieron un llamado al Gobierno

para que resuelva la reducción presentada por el MEF.

El presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (Apudep), magister José Álvaro, dijo que el recorte

afecta significativamente el funcionamiento y los proyectos de construcción de la Universidad de Panamá.

En cuanto al cuerpo docente, explicó que impactaría a más

de mil 500 profesores que forman parte del Banco de Datos Ordinario y Extraordinario. Advirtió que incluso puede **desfavorecer a los profesores nombrados por resolución.**

**Pasa a la Pág. 2**

## Comité de Ética garantiza protocolos de investigación

Primera Entrega

Gregorio De Gracia

El Comité de Ética de la Investigación y el Bienestar de los Animales de la Universidad de Panamá -CEIBAUP- se creó con el objetivo de evaluar las investigaciones científicas que se realizan en la universidad con animales. Para ello vigila el cumplimiento de lo establecido en la ley y por la UP en cuanto a las investigaciones vinculadas con diferentes especies como: equinos, bovinos, caninos, felinos y roedores, entre otros.

Para conocer más sobre el tema, el **Semanario La Universidad** entrevistó al presidente del CEIBAUP, doctor Julio Ramos.

**¿Cuál es la legislación que regula la investigación con animales en Panamá?**

En Panamá, la ley 84 que regula las investigaciones para la salud señala en el artículo 57 que cualquier tipo de investigación con animales debe ser evaluada por un comité de bioética animal. También, la ley 70 de protección de los animales establece en el capítulo 2 que cualquier tipo de investigación debe ser justificada.

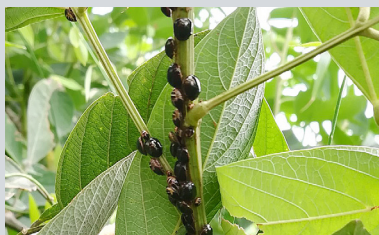
**Pasa a la Pág. 2**



Miembros del Comité de Ética de la Investigación y el Bienestar de los Animales de la Universidad de Panamá.  
Foto: Dr. Julio Ramos

Especies que invaden el país afectan el medioambiente y la salud

Pág. 5



Universidad de Panamá, sede de Reunión Técnica de Latindex

Pág. 4

# Apudep no descarta defender presupuesto en las calles

Luis O. Guerra

El Presidente de la Apudep comentó que actualmente la agrupación realiza visitas a las diferentes **facultades y centros regionales** en todo el país con el objetivo de establecer conversaciones, hacer aclaraciones y sensibilizar a los académicos en el sentido **de que de persistir la medida se preparen para emprender una lucha en las calles** con el propósito de garantizar el presupuesto y funcionamiento de la UP.

Respecto a la Resolución aprobada por el Consejo Administrativo, explicó que ellos se manifestaron en los términos que les corresponde. La Asociación de Profesores, por su parte, **entregó una nota al presidente de la República, Laurentino Cortizo, en la que**

**le solicita una reunión urgente** en aras de encontrar una vía para que la UP siga funcionando al servicio de la sociedad.

Por su parte, el vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, hizo un llamado al Estado, en especial al Ministerio de Economía y Finanzas para que se otorguen los presupuestos necesarios para que la UP pueda cumplir a cabalidad con todos sus proyectos, entre los cuales se encuentra la construcción de las nuevas facultades de Medicina y Enfermería.

Agregó, que también es importante poder concluir con el proyecto, ya en ejecución, del nuevo Centro Regional de San Miguelito, además del presupuesto necesario para nombrar a los profesores del Banco de Datos.



Foto: Ian Arcia

# CEIBAUP confirma cumplimiento de la ley durante el estudio de especies

Primera Entrega

Gregorio De Gracia

## ¿Cómo nace el CEIBAUP?

Durante la gestión de la presidenta del Comité de Bioética de la UP de ese entonces, doctora Claude Verges. En vista de que en la universidad muchos de los protocolos de investigaciones científicas involucran animales y no se contaba con un comité que garantizara el respeto y los derechos de estos, se hace la gestión y se crea esta entidad.

## ¿Objetivos?

Evaluar los protocolos de investigación de la comunidad universitaria presentados por estudiantes, docentes e investigadores. Los estudios que impliquen trabajos con animal de laboratorio o de experimentación son recibidos en el comité. Se revisan y se confirman que cumplan con la legislación sobre el manejo de animales, ya sea nacionales o internacionales.

## ¿Cuándo se creó y mediante qué normativa?

En el Consejo de Investigación C.I. 7-19 de 12 de julio de 2019 se aprobó la autonomía en las decisiones científicas del CEIBAUP. También, se aprobó el reglamento de funcionamiento. El 23 de octubre de 2020, mediante acuerdo del Consejo de Investigación 10-20, se autorizó al comité iniciar los procesos de aval de forma integral a partir de 2021.

## ¿Cómo está constituido?

El comité está conformado por 15 miembros de diferentes áreas del saber, como: Medicina Veterinaria, Biología, Farmacología, Ciencias Agropecuarias, entre otros. Ellos se encargan de evaluar los proyectos de investigación que involucren el uso de animales de todas las unidades académicas e institutos de la UP. Adicionalmente, contamos con 3 asesoras, dos de la universidad: áreas de medicina y economía. La tercera asesora externa es de México, especialista de medicina veterinaria.



El Dr. Julio Ramos señala que el CEIBAUP se reúne cada 15 días para recibir los protocolos que son asignados a los evaluadores.

Foto: Dr. Julio Ramos



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
Rectoría

El Consejo Académico,  
En uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que el domingo 18 de septiembre de 2022, dejó de existir en la ciudad de Panamá, la ilustre ciudadana, científica social y académica, la Dra. Carmen Miró Gandásegui.

Que la Dra. Carmen Miró Gandásegui perteneció a la primera generación de egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Panamá, donde estudió Administración y Contabilidad.

Que la Dra. Carmen Miró Gandásegui, en la década de 1940 y 1950, se desempeñó como docente universitaria en esta institución dirigiendo la cátedra de estadística.

Que la Dra. Carmen Miró Gandásegui, fue fundadora y Directora del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN) de esta alta casa de estudios superiores.

Que la Dra. Carmen Miró Gandásegui, socióloga, estadística y demógrafa, fue reconocida como una conspicua científica, investigadora y escritora en el campo de las ciencias sociales.

Que la Dra. Carmen Miró Gandásegui, a nivel nacional e internacional, desempeñó diversos cargos, tales como: Directora del Centro Latinoamericano de Demografía de Naciones Unidas (CELADE), Investigadora asociada del Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena (CELA), Presidenta de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, Miembro del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), formó parte del Consejo Asesor de la Population and Development Review, Population Council de Nueva York y al Consejo Editorial de la revista Papeles de POBLACIÓN de México, entre otros. En 1984 fue candidata a la Vicepresidencia de la República en la nómina del Dr. Renán Esquivel. En 1991 fue candidata a Rectora de la Universidad de Panamá.

Que la Dra. Carmen Miró Gandásegui recibió innumerables reconocimientos, por su trayectoria como académica e investigadora social: Premio de Población concedido por las Naciones Unidas (1984), Doctorado Honoris Causa de la Universidad de La Habana, Cuba; Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Córdoba, Argentina; Doctorado Honoris Causa por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Premio Universidad en Ciencia y Tecnología, Universidad de Panamá (1996); Premio Ciencia 2002, otorgado por la Asociación Panameña para el Avance de la Ciencia (APANAC), Doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad de Panamá (2019) por mencionar algunos.

Que la Dra. Carmen Miró, con sus trabajos de investigación y dedicación a la academia universitaria, realizó invaluable aporte a la sociedad, por lo que no tenemos la menor duda en concluir que la Doctora Carmen Miró Gandásegui, es la mujer panameña más representativa y destacada del Siglo XX.

RESUELVE:

Primero: Lamentar la sensible desaparición física de la investigadora social, académica y patriota, Doctora Carmen Miró Gandásegui.

Segundo: Resaltar su íntegra trayectoria de vida así como su prolija producción intelectual, como ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Tercero. Extender nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos.

Dado en la Ciudad Universitaria "Octavio Méndez Pereira" a los 20 días del mes de septiembre de 2022.

  
Doctor Eduardo Flores Castro  
Rector



## Instituto de Investigaciones Históricas organizó conversatorio

**Vilma Chiriboga**  
**Subdirectora IIH-UP**

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Panamá (IIH-UP) organizó un conversatorio denominado "Génesis histórica de la crisis estructural en Panamá". El objetivo, cumplir con el deber constitucional asignado a la Universidad de Panamá y al Instituto de Investigaciones Históricas de: estudiar, debatir y reflexionar sobre los problemas nacionales.

Otro propósito de la actividad es ofrecer a la sociedad herramientas cognitivas para viabilizar la comprensión de las dinámicas, cambios o permanencias que posibilitan u obstaculizan el logro de un país con mayor cohesión social. Incluye lo territorial, diversificación de la economía y mejor preparación del capital humano.

El director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, doctor Olmedo Beluche, señaló algunos factores de las causas históricas de la actual crisis como: la existencia por más de 500 años de una economía transitoria, la presencia de una República oligárquica y 40 años de políticas neoliberales.

Propuso como alternativa, la constitución de un movimiento político alternativo construido desde los movimientos populares y la convocatoria a una Asamblea Constituyente Originaria.

En tanto, el profesor de historia de la Facultad de Humanidades, magíster Enrique Avilés, hizo énfasis en el sistema de plataforma de servicios internacionales y su complejidad histórica respecto a su modelo político, democrático y neoliberal implantado desde la década del 90 en adelante.

Igualmente, planteó sugerencias respecto a la crisis estructural enfatizando la necesidad de convocar a una constituyente originaria, un sistema tributario progresivo y un proyecto de nación cuya economía se diversifique hacia el área marítima, logística y de agroexportaciones.

El doctor Guillermo Castro, profesor invitado, conectó la

crisis actual con aquella cuyas bases fueron sentadas por el protomercantilismo español del siglo XVI, desde el cual se vinculó el Istmo al proceso más general y complejo de formación y desarrollo del mercado mundial creado por el capitalismo.

Consideró que el estallido social de 2022 puso en crisis al régimen político surgido de aquella intervención, tan neoliberal en lo económico como conservador en lo político y clasista en lo social.

El presidente de la Asociación de Profesores de la UP (Apudep), doctorando José Álvaro, se refirió al papel de los distintos partidos políticos en su tarea de administrar los destinos de la nación. Sostuvo que aún no han logrado establecer políticas de estados para resolver los problemas de la crisis estructural en Panamá.

Entre los problemas destacó la corrupción, el narcotráfico y las inequidades sociales, entre otros. Considera viable un planteamiento democrático amplio para consensuar posiciones y que la UP sea uno de los actores con capacidad de aportar planteamientos en la discusión.

Mencionó como urgente necesidad reestructurar el modelo económico donde la economía se concentra en "reducidos sectores productivos y provincias específicas, lo cual se constituye en un factor estructural de desigualdad".

A esta desigual distribución espacial de la actividad productiva, le acompaña una institucionalidad débil y la proliferación de oligopolios los cuales obstaculizan, por ejemplo, un país con una economía diversificada y un nivel de vida digno para su población.

Participó como moderador, el politólogo Richard Morales quien enfatizó en la necesidad de realizar un análisis tomando en cuenta el contexto global y el modelo económico del neoliberalismo.

156 personas entre profesores, estudiantes y público en general asistieron al evento.

# Universidad de Panamá, sede de Reunión Técnica de Latindex

**Luis O. Guerra**

La Universidad de Panamá es sede, en modalidad presencial y virtual, de la XXVIII Reunión Técnica de Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal). El objetivo es conocer cuál es la tendencia respecto a las áreas temáticas de las revistas y cómo progresan los trabajos para el sistema de información en cada uno de los 24 países de la red.

La presidenta, quien representa a la Universidad Nacional Autónoma de México, doctora Ana María Cetto, expresó que los informes que los países presentan están enfocados en el crecimiento del sistema de información y las bases de datos. Los informes se relacionan con los datos de todas las revistas que se editan en cada uno de los países. Las revistas que cumplen con los criterios de calidad editorial, pasan a formar parte del catálogo de la indexadora. Esto implica ejecutar un trabajo adicional por parte de las personas que hacen esta labor en cada uno de los centros de acopio de los países que pertenecen a la red.

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, dijo que la institución tiene 16 revistas indexadas, en Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Ciencia y Tecnología y diferentes áreas del conocimiento. Destacó que la primera revista indexada de la universidad fue Tecnociencia, editada por la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet).

Por su parte, el vicerrector de Investigación y Postgrado, doctor Jaime Javier Gutiérrez, explicó que cuando se presentó la idea de la celebración de este encuentro en la institución, por parte del director de la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas, doctor Francisco Farnum, se asumió con entusiasmo, porque es como poner un broche de oro a todo lo que se ha venido haciendo en los últimos tiempos, respecto a las publicaciones académicas y científicas.



Mgr. José Octavio Alonso Gamboa, coordinador General de Latindex; Dr. José Emilio Moreno, vicerrector Académico; Dr. Eduardo Flores Castro, rector de la UP; Dr. Jaime Gutiérrez, vicerrector de Investigación y Postgrado; Dra. Ana María Cetto, directora de Latindex y el Dr. Francisco Farnum, director de la OPAC.

Foto: Ian Arcia



## Resolución de duelo Considerando

1. Que el 18 de setiembre de 2002 falleció en la ciudad de Panamá, la Dra. Carmen A. Miró, destacada socióloga y demógrafa panameña y latinoamericana.
2. Que la Dra. Carmen A. Miró estudió en el Instituto Nacional y formó parte de la primera generación de egresados de la Universidad de Panamá donde tuvo importante participación en las luchas por la soberanía e independencia nacional, entre ellas en las movilizaciones que llevaron al rechazo del Convenio Filós-Hines en 1949.
3. Que la Dra. Carmen A. Miró como directora de Estadística y Censo, le correspondió organizar y dirigir el censo de población y vivienda en 1950.
4. Que los logros de la Dra. Carmen A. Miró en el campo de la demografía la llevaron a obtener el Premio Mundial de Población de las Naciones Unidas.
5. Que la Dra. Carmen A. Miró fue candidata a vice presidenta del Dr. Renán Esquivel, en 1984, por el Partido Revolucionario de los Trabajadores.
6. Que la Dra. Carmen A. Miró creó el Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá, por invitación del Rector Abdiel Adames.
7. Que la Dra. Carmen A. Miró era socióloga, catedrática de la Universidad de Panamá e investigadora demográfica de las Naciones Unidas.
8. Que la Dra. Carmen A. Miró fue modelo para la juventud investigadora y para la sociedad panameña.
9. Que la desaparición física de la Dra. Carmen A. Miró constituye una irreparable pérdida para los miembros de su distinguida familia, así como para todos los panameños, por su ejemplo de don de gente, su capacidad de trabajo, su incansable dinamismo que le imprimió a su actividad pública y privada.

## Resuelve

1. Lamentar el sensible fallecimiento de la Dra. Carmen A. Miró.
2. Exaltar las virtudes de la Dra. Carmen A. Miró.
3. Unirse al duelo que embarga a la familia Miró y a la administración del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), por el fallecimiento de la Dra. Carmen A. Miró.
4. Enviar copia de esta resolución a sus familiares.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de setiembre de 2002.

Dr. Aristides Isaac Gómez De León  
Director - IDEN



**IV CONGRESO INTERNACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ 2022**

Políticas y Estrategias de Extensión para la Promoción del Desarrollo Humano Post Pandemia

**26 al 30 de setiembre**

**Costos de participación:**  
(Válido por 40 horas)  
Administrativos \$10.00  
Profesores: \$25.00  
Estudiantes \$5.00  
Público General: \$35.00

**Ejes Temáticos**

1. Prácticas Integrales de Extensión
2. Educación Continua para la promoción del desarrollo post pandemia.
3. Interculturalidad y diálogo de saberes en el futuro próximo de la post pandemia.
4. Procesos, perspectivas de la comunicación y su vinculación e innovación social.
5. Prácticas de la extensión universitaria en la gestión comunitaria.
6. Políticas públicas en el marco de la extensión universitaria

**Expositores (Ponencias y Poster) Gratis**

# Especies que invaden el país afectan el medioambiente y la salud

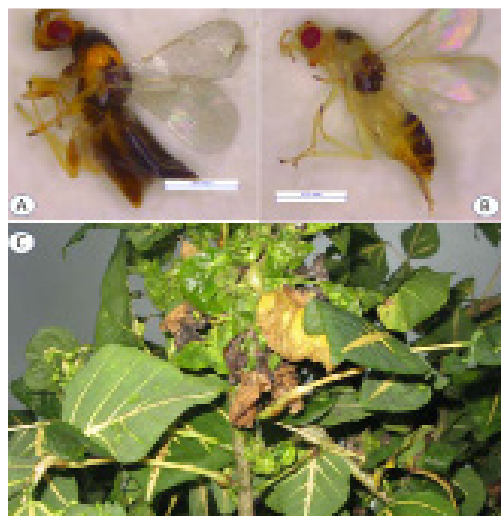
**Carmen Guevara C.**

La ciudad de Panamá es una de las regiones más afectadas del país por el fenómeno de especies invasoras; afectan el **medio ambiente y la biodiversidad**. También, la salud pública mediante la **generación de enfermedades**, incluso, destruyen cosechas.

En referencia a la entrada de las referidas especies, una estudiante de la Escuela de Biología, de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet), presentó el proyecto de investigación como trabajo de grado titulado **“Una aproximación por metaanálisis al número de especies invasoras que han sido introducidas a la República de Panamá y sus posibles áreas de introducción”**.

La estudiante Diana Digna Rodríguez, autora del estudio, explica en conversación con el **Semanario La Universidad** que en Panamá no se cuenta con un escrito oficial que documente el fenómeno. Añade con preocupación que, de acuerdo con el estudio, predominaron los insectos, que afectan a las plantas del café, cítricos, capaces también de afectar la biodiversidad y a las actividades agrícolas y frutales.

La joven estudiante fue asesorada por el profesor Enrique Medianero, catedrático de la especialidad de entomología de la Facinet. Asegura que el objetivo principal del estudio fue intentar recopilar un documento oficial con los **datos de las especies invasoras**.



*Quadrastichus erythrinae*, mosca originaria de Asia (Singapur, Mauritius y Reino Unido).

Foto del Prof. Enrique Medianero

En la primera etapa del anteproyecto se encontraron muchas especies que no estaban contempladas en el estudio. Se contaba con un listado de investigaciones anteriores, pero sin ningún dato del lugar donde se encontraron, tampoco describía en qué condiciones estaban las especies o si se reprodujeron en el país.

Entre las conclusiones aportadas destaca que se necesitan más investigaciones. La mayor parte de las especies invasoras están concentradas en la ciudad de Panamá según una lista de **118 insectos**. Explica que esto se debe a las variables logísticas de transporte, aeropuerto y puertos. Las mencionadas especies dañan árboles del espacio público y amenazan las cosechas.

Menciona entre las especies: *Brachyplatys subaeneus* (chinche negro del guandú), *Aulacaspis yasumatsui* (escama de la cicas), *Quadrastichus*



Estudiante Diana Rodríguez realiza trabajo de campo y recoge muestras Foto: Cortesía Diana Rodríguez

*erythrinae* (avispa agalladora de la Erhytrina), *Tuta absoluta* (polilla del tomate), *Columba livia* (paloma doméstica), *Hypothenemus hampei* (broca del café). En torno a la entrada de las especies al país revela que el fenómeno puede darse de manera **intencional o no intencional**. Es decir, el ingreso puede originarse a través del tráfico de mercancías, mediante contaminantes de algún producto. Otra posible causa es la introducción de turistas, transporte de polizón -que van en alguna maleta o contenedor-. Incluso, puede tratarse de alguna persona portadora de alguna enfermedad.

La futura bióloga explicó que hizo su mayor esfuerzo por darle un sentido a la investigación. Y, que la recolección de datos la realizó en todo el país. Aclaró que se trató de una investigación efectuada a través de datos que ya se habían investigado. Señaló que en el informe incluyeron la parte estadística que no estaba registrada en investigaciones anteriores.

“Las especies invasoras afectan de alguna manera a las nativas, se radican y las endémicas dejan de existir. Es un problema a nivel global porque se pierde parte de la biodiversidad del país”, acotó.

Para realizar el anteproyecto se consultó con diferentes investigadores, entidades públicas, como el Ministerio de Ambiente y el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI) y a partir de allí brindaron los datos que poseían de sus estudios -era información muy limitada-

El proyecto inició en 2020 y terminó a mediados de 2022. Tiene una extensión de 215 páginas. Recibió apoyo mediante una beca de **2 mil 500 dólares**, otorgada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.



Centro Regional Universitario de Veraguas.

Foto: Ian Arcia

**Claro Gómez Caballero**

Estudiantes de tercer año de la Escuela de Biología del

Centro Regional Universitario de Veraguas llevaron a cabo una gira académica de

## Futuros biólogos del CRUV orientan a estudiantes de colegios públicos

conservación de océanos en la comunidad de Torio, distrito de Mariato.

El objetivo de la gira consistió en que estudiantes del Cruv, mediante las enseñanzas impartidas, concienciaran a los jóvenes menores sobre la importancia de proteger los océanos. Y, sensibilizar a los niños, madres y padres de familia e inclusive a los maestros

sobre la conservación de los ecosistemas.

A estudiantes de hasta tercer grado de la Escuela de Torio se les asignó manualidades, utilizando materiales reciclables. Además, recibieron charlas de motivación para mantener los espacios libres de contaminantes y practicar la recolección de la basura.

La gira incluyó a niños de cuarto, quinto y sexto grado, quienes apoyaron en la recolección de plásticos, restos de redes y envases contaminantes esparcidos en la playa.

De acuerdo a la magíster Yolani Robles, organizadora de la gira, la tutoría directa la realizaron sus colegas Arabel Corona y Diana Ardiles de Atencio.

# Instituto de la Mujer conmemora natalicio de Clara González de Behringer



Asistentes al conversatorio en la sala RAI de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar.

Foto: Luis O. Guerra

## Luis O. Guerra

La cátedra Abierta e Itinerante Clara González del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (Imup) realizó el conversatorio: "Clara González: por una política social y feminista", dirigido por la doctora Yolanda Marco.

Con el conversatorio se buscaba dar a conocer las características de su pensamiento político, que tenía dos vertientes. La primera, su pensamiento feminista; reivindicación y lucha por la igualdad de oportunidades y los derechos de las mujeres y la

otra, las políticas sociales, donde defendió un ideal de patria. Esta última contemplaba las políticas económicas y sociales, y la renovación política, que era muy importante.

La doctora Marco, durante su intervención, dio un vistazo sobre el pensamiento y la obra política de la que fue la primera y más importante líder feminista de Panamá, Clara González de Behringer. Fue la **primera abogada del país, fundadora del Partido Nacional Feminista**. Además, fue una de las primeras mujeres candidata

a diputada en la Asamblea Nacional.

Por su parte, la doctora Aracelly De León, directora del Imup, dijo que el 16 de septiembre se conmemora el natalicio de Clara González de Behringer, quien obtuvo su **título de abogada hace 100 años**. Ella abrió la posibilidad de la lucha política de las mujeres panameñas por los derechos fundamentales.

Adelantó que para el próximo año se realizará un congreso universitario de mujeres para conmemorar esta hazaña de Clara González hace 100 años.



Defensor de los Universitarios, Mgter. Gilberto Marulanda; Administrador del Campus Harmodio Arias Madrid, Mgter. Roberto Carrasco; decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, Dr. Alexander Pérez y Ángela Núñez, secretaria administrativa.  
Foto: Mgter. Roberto Carrasco

## Campus Harmodio Arias Madrid

# Convocan reunión debido a la alta densidad de felinos

## Gregorio de Gracia

Con el objetivo de buscar una solución a la alta población de felinos que se aloja en el Campus Harmodio Arias Madrid, la administración convocó a una reunión. Participaron autoridades, docentes, estudiantes y administrativos.

El administrador, magíster Roberto Carrasco, precisó que el número de felinos es de **alrededor de 150**. Explicó que parte del problema surge debido a que algunas personas, de forma anónima, llegan a Curundu, en bus o auto propio, y sueltan a los gatos en el estacionamiento.

Carrasco precisó que quienes hacen esto saben que en la universidad se les alimenta. La Facultad de Medicina Veterinaria está haciendo las gestiones para controlar la densidad a través de la esterilización.

Reveló que ya fue nombrada una comisión liderada por la profesora Daphne Guerra. Actualmente, están evaluando este problema y realizando actividades de esterilización para

reducir la entrada de los gatos al campus.

Informó que a esta reunión fue invitado personal de la Alcaldía de Panamá para solicitarle apoyo y explorar **qué tipo de sanción se le puede imponer a quienes sean sorprendidos abandonando a estos animales en el campus universitario**.

El administrador aclaró que ante la presencia de los gatos no se ha reportado ninguna enfermedad, pero sí quejas de estudiantes, docentes y administrativos, quienes, aunque no están en contra de los animales, expresan incomodidad por el elevado número de felinos que se pasean por los pasillos externos (marquesina) y alrededor de la cafetería.

Entre algunas de las autoridades universitarias que participaron de la reunión estuvieron: el decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, doctor Alexander Pérez; el defensor de los Universitarios, magíster Gilberto Marulanda; la secretaria administrativa, Ángela Núñez y la directora de la Escuela de Educación Física, magíster Colombia García.

## Facultad de Administración Pública

# Escuela de Trabajo Social conmemora 75 años de fundación

## Luis O. Guerra

Con el lema "Formando Profesionales con pensamientos críticos e inclusivos en sociedades excluyentes", la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Administración Pública -FAP- del 19 al 23 de septiembre, realizó diversas actividades para conmemorar **75 años de fundación** de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Administración Pública.

El decano, magíster Donald Sinisterra, destacó que la escuela ha aportado profesionales al país y que en los últimos años se ha incrementado el número de estudiantes. El desarrollo de

la especialidad, según Sinisterra, incluye la actualización del plan de estudio. Añadió que siempre hay demanda de la carrera.

Por su parte, la directora de la Escuela de Trabajo Social, Deyanira de Mendoza, argumentó que en la actualidad hay **570 estudiantes** que poseen un enfoque general. Aplican los conocimientos en sus diferentes áreas que son trabajo social de grupo, trabajo social de comunidad y trabajo social individual.

El vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, en representación del Rector, dijo que los trabajadores sociales,

entre el argot de sus aportes, apoyan y protegen a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o en peligro de exclusión social y con problemas sociales o emocionales. En Panamá son varias las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema, que en un momento dado necesitan de los servicios de estos profesionales, puntualizó.

Moreno sostuvo que el papel que juegan los trabajadores sociales para el país es de gran relevancia. Por ello, la UP le aporta a la sociedad panameña excelentes profesionales en el área de trabajo social a través de

la Escuela de Trabajo Social de la FAP.

En el marco de la actividad, se hizo un reconocimiento a

profesores que han dejado un legado, como directores del departamento y la escuela de Trabajo Social.



Galardonados, invitados especiales y asistentes a la inauguración del aniversario de la Escuela de Trabajo Social.  
Foto: Ian Arcia

# Iden participó en congreso latinoamericano de sociología



Presentación de la conferencia institucionalidad extractivistas en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Foto: Dr. Jorge Luis Roquebert León

## Gregorio De Gracia

La Universidad de Panamá a través del Instituto de Estudios Nacionales (Iden) participó del XXXIII Congreso de Sociología, organizado por La Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Por el Iden fungió como expositor el doctor e investigador, Jorge Luis Roquebert León.

El cónclave académico, que tuvo como tema “La reconstrucción de lo social en tiempos de pandemia y post pandemia: aportes críticos desde las crisis sociales latinoamericanas y caribeñas”, tuvo lugar en la ciudad de Potosí, México.

Roquebert León, docente de historia del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam), expuso el tema “La Historia de la institucionalidad extractivista en Panamá”, en la mesa de Medioambiente.

Explicó que Panamá tiene tres modelos a seguir. El primero es México, donde opera una Secretaría de Ambiente, una Secretaría de Energía y una Secretaría de Finanzas. Estas

secretarías están bajo una Vicesecretaría de Minas.

Mencionó que Costa Rica tiene un ministerio combinado, que aglutina ambiente y energía. Y, esto porque el país vecino no ha desarrollado la minería como ha ocurrido en Panamá.

En países de América Latina como: Brasil, Colombia y Perú, existe un Ministerio de Ambiente y un Ministerio de Ingeniería y Minas, donde los temas se tratan a nivel ejecutivo.

Argumentó que, en términos de comparación, el modelo existente en Panamá consiste en una Dirección Nacional de Recursos Minerales que opera dentro del Ministerio de Comercio e Industrias y la Secretaría de Energía adscrita al Ministerio de la Presidencia, comentó Roquebert León.

Indicó que una alternativa que tiene Panamá es que el Ministerio de Medio Ambiente, la Secretaría de Energía y la Dirección de Recursos Minerales, pueden transformarse en un solo ministerio. En este se tratarían los tres temas en lugar de funcionar como instituciones

separadas, lo cual facilitaría el extractivismo minero y energético y operaría de manera más responsable.



Página Virtual de la Facultad de Medicina.

## Hospital Universitario Virtual atiende a pacientes con enfermedades crónicas

### Rocío L. Rivera T.

Con el objetivo de atender a pacientes con enfermedades crónicas y fortalecer la enseñanza virtual, la Facultad de Medicina cuenta con el Hospital Universitario Virtual.

El proyecto es respaldado por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), la Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad de Panamá.

La UP fue ganadora de un concurso de la Senacyt para el financiamiento de proyectos de investigación. El proyecto presentado por la universidad fue precisamente el referente al Hospital Universitario Virtual. En la competición ingresaron más de 300 propuestas, 32 fueron aprobadas.

Desde febrero de 2020, el hospital es dirigido por el director médico Enrique Mendoza. Su funcionamiento inició debido a la crisis sanitaria generada por el nuevo Coronavirus Sars Cov2, el cual afectó el entrenamiento clínico de los estudiantes de medicina.

Mendoza, en entrevista realizada por la coordinadora editorial de La Web de la Salud, Violeta Villar, explica que el hospital actualmente ofrece atención virtual gratuita. Los médicos y profesores, todos de la Facultad de Medicina, atienden a pacientes con enfermedades crónicas de todo el país.

Actualmente el Hospital Universitario Virtual, cuenta con sitio web <https://hospitalvirtualup.com/>, a través del cual el paciente puede inscribirse.

Mendoza revela que se espera una segunda fase del proyecto a mediados de este mes. Incluye atención en varias especialidades como endocrinología y diabetes, tratadas por el mismo Mendoza.

Entre otras especialidades están: medicina interna, a cargo del doctor José Moreno; cardiología, doctor Daniel Frago y medicina general, bajo la responsabilidad de especialistas de medicina interna.



### RESOLUCIÓN DE DUELO

Que el viernes 9 de septiembre de 2022 se registró la sensible desaparición física del señor Olando Manuel Caballero González, hermano del periodista y compañero de labores Carlos Iván Caballero González.

Que el señor Olando Manuel Caballero González fue un ciudadano honorable y un hermano ejemplar, que deja un legado a familiares y amigos.

### RESUELVE

#### Primero:

Lamentar la desaparición física del señor Olando Manuel Caballero González, hermano del periodista Carlos Iván Caballero González, servidor público administrativo de la Universidad de Panamá.

#### Segundo:

Expresar nuestras muestras de solidaridad y sentidas condolencias a sus hermanos, sobrinos y demás familiares.

#### Tercero:

Publicar esta nota luctuosa en el Semanario La Universidad.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 20 días del mes de mayo de 2022.

Abdel Fuentes  
Director  
Semanario La Universidad

# Presentan investigación sobre la lucha obrera a inicios del siglo XX

La publicación recoge, en el corazón del texto, el examen de las principales huelgas entre el 1932 – 1936, que exigían mejores condiciones salariales y laborales



Prof. Abdiel Iván Quintero, catedrático de Sociología, de la Facultad de Humanidades.

Foto Ian Arcia

## Carmen Guevara C.

Formación social y lucha obrera y popular en Panamá (1932 -1936), es el título de la obra de investigación realizada por los catedráticos de sociología, profesor Abdiel Iván Quintero y la profesora Nilva Góngora Meneses. Ambos son docentes de la Escuela de Sociología de la Facultad de Humanidades.

El profesor Quintero califica el ejemplar como un trabajo de **formación social de la lucha obrera y patronal en Panamá**. Lo define como el examen del comportamiento del movimiento de masas en el período 1932 – 1936, bajo la presidencia del liberal doctrinario Harmodio Arias Madrid que connota como un período muy interesante.

La producción bibliográfica, incluye, en su primera parte, la situación mundial y de América Latina y su desarrollo, y los principales problemas que gravitan en América.

En el segundo bloque aborda la lucha obrera y popular mediante el uso de la cronología. En otros términos, se refiere a los momentos sobresalientes de 1935, que incluyen reflexiones sobre las fortificaciones militares norteamericanas.

Quintero argumenta que en el segundo período todavía hay resabio de una lucha inquilinaria muy fuerte contra las posiciones de la política del Estado frente al tema habitacional. Corresponde a una etapa consultada a través de 4 años de publicaciones de los diarios La Estrella de Panamá, Panamá América y el Diario de Panamá.

En otro momento, menciona que no se puede hablar de la historia de las relaciones de Panamá y Estados Unidos. “Por tal razón se les ha vendido la idea a los profesores de esta especialidad, sobre el tema de la fortificación militar norteamericana, una época que inició incluso antes de la construcción del Canal, en

las riveras, principalmente en la provincia de Colón”.

El ejemplar recoge, en el corazón del texto, el examen de las principales huelgas registradas entre 1932 – 1936, que exigían mejores condiciones salariales y laborales como: “**Huelga de Panaderos**”, “**Huelga de los Mosaiqueros y Albañiles**” y “**Huelga del Corte Inglés**” (trabajadores de artesanía de costura, mercado interno y zoneíta), entre otras.

En el trabajo de investigación, los autores destacan el período de la segunda oleada de la lucha inquilinaria, cuyo primer período corresponde a octubre de 1925.

El Sociólogo revela que esta etapa ya se había revisado con otros autores, pero no hay profundidad.

El libro de la **Lucha obrera en Panamá del Celap de 1978**, había hecho una caracterización de los momentos sobresalientes de la cuestión obrera entre 1850 – 1978.



Licda. Migdalia Anais Fuentes, facilitadora del tema de las relaciones interpersonales.  
Foto: Luis Guerra

Facultad de Ciencias de la Educación

## Dictan seminario a servidores públicos administrativos

### Luis O. Guerra

Con el tema “**Relaciones Interpersonales y Comunicación Efectiva**”, la Facultad de Ciencias de la Educación organizó un seminario dirigido al personal administrativo.

Durante la capacitación se desarrollaron temas como “Las relaciones interpersonales en la gestión administrativa”, “La importancia de la comunicación y estilos de comunicación”, “Ética profesional”, “Imagen y proyección personal y profesional” y “Resiliencia y manejo de las emociones”.

Los facilitadores fueron la licenciada Migdalia Anais Fuentes, quien es

asistente administrativa; doctor Víctor Álvarez, especialista en Administración Educativa; doctor Walter Serrano, especialista en Desarrollo Educativo; doctoranda María Guadalupe Domínguez, especialista en Orientación Educativa.

La decana, doctora Migdalia Bustamante, explicó que el seminario fue de 40 horas y se coordinó de acuerdo con las necesidades de esta unidad académica.

La actividad estuvo bajo la coordinación de la Dirección de Educación Continua, que dirige la magíster Francia Nero.

## Facultad de Farmacia inicia clases presenciales

### Yajaira Mc Elfresh

Durante el segundo semestre, estudiantes de farmacia recibirán clases expuestas a una modalidad educativa presencial, a la cual muchos no habían tenido acceso. “Llevamos más de 2 años en modalidad virtual y semipresencial”, enfatizó la decana, magíster Rosa Buitrago al **Semnario La Universidad**.

Explicó que en 2021 los estudiantes de **primer y segundo nivel** no asistieron presencialmente, sino de forma virtual, pero, los de tercer año tuvieron una baja presencia. Por ello, los procesos de enseñanza aprendizaje en esta facultad estuvieron ausentes (presencialmente) **32 meses**.

Señaló que en los pasillos se ve a los estudiantes adaptándose a su presencialidad para dirigirse a las clases. Dio a conocer que la facultad cuenta con más de **mil 100 estudiantes** entre licenciatura y Técnico de Farmacia.

Los laboratorios, comentó Buitrago, no se pueden replicar virtualmente, en ningún video y ninguna plataforma, los estudiantes tienen que medir líquidos, pesar y determinar sustancias.

Resaltó que es importante utilizar los laboratorios en virtud de que disponen de equipos valorados en un rango que oscila entre **11 mil a 27 mil dólares**. Ayudan al estudiante a su aprendizaje, pues, cuando van a exponerse a la actividad laboral pueden replicar lo aprendido.

A estos equipos -costosos-, aunque se les dé mantenimiento, el hecho de no utilizarlos ha provocado su deterioro.

La decana Buitrago envió un mensaje a los estudiantes: “Esta es su casa, aquí van a florecer, esto les va a abrir todas las oportunidades a las cuales ustedes pueden aspirar para dar el mejor servicio a sus pacientes y el mejor futuro a sus familias. Asimismo, es una profesión polifacética y como tal, la facultad intenta fortalecer cada una de esas facetas”.

**Abdel Fuentes**  
Director

**Gustavo Donalicio**  
Subdirector

**Carmen Mireya Guevara C.**  
Jefa de Redacción

**PERIODISTAS**

Gregorio De Gracia Luis Guerra  
Carmen Guevara Ivania Yáñez  
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero R.  
Rocío Rivera

**Diseñadores Gráficos**

Jorge De La Cruz  
Magaly Vargas

**Correctora de Estilo**

Marissa Maldonado

**Relaciones Públicas y Mercadeo**

Omar Joseph

**Fotógrafo**

Ian Arcia

**Correos:**

semanario@gmail.com  
semanario.up@up.ac.pa

**Portal Web**

https://launiversidad.up.ac.pa

**CORRESPONSALES**

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)  
Néstor Vergara (CRU Los Santos)  
Griselda Contreras (CRU Azuero)  
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)  
Sonia Ruiz (CRU San Miguelito)  
Joana Rivas de Alexis (CRU Colón)

**TELÉFONOS:**

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

**Redes Sociales**

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

## Panamá y el Índice ODS

**Abdiel Rodríguez Reyes**  
*Doctor en Filosofía*

Panamá tiene un Índice ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de 62,6 por debajo de varios países de la región, lo cual es otro dato más sobre nuestra situación social.

Si analizamos la tabla de desempeño de la región para el 2021, de los 17 ODS, Panamá en todos está rezagado. Ahora bien, si también incluimos en este primer análisis de los resultados ofrecidos por: CODS, 2022 Índice ODS 2021 para América Latina y el Caribe, por el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, otros datos sobre esta situación, nos daremos cuenta de lo mucho que tenemos por hacer.

De los 17 ODS la tendencia a un avance moderado es de 6 ODS, solo 1 es de trayectoria esperada, es a propósito de “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes

y sostenibles”; además, 2 ODS en decrecimiento y los demás estancados.

Incluso, en algunos casos hemos bajado. Por ejemplo, con respecto a la adopción de la Agenda 2030, estamos por debajo del promedio de Latinoamérica y el Caribe de 54,5, mientras que Panamá tiene un puntaje de 53,2.

Nuestro país con tantas riquezas tiene problemas gravísimos, como la prevalencia de la subnutrición, somos el país número 15 de 26. Una de las grandes peleas de los docentes agremiados es garantizarle alimentación a los niños y niñas en las escuelas oficiales, para eso, es imperante invertir lo que señala la Ley Orgánica de Educación: el 6% del PIB. Lo cual no solucionaría el problema de fondo, pero por lo menos lo mitigaría.

Como se señala en el Índice ODS 2021 “El progreso que ha presentado América Latina y el Caribe en el cumplimiento

de la Agenda 2030 ha sido limitado”. Y, en el caso particular de Panamá, vemos que no necesariamente las cosas pintan bien, en casi todos los puntos en que se mide la adopción de los ODS, está en el umbral del promedio o por debajo. Eso nos demuestra que en materia social tenemos mucho por hacer.

Desde una perspectiva crítica tenemos que cuestionar la idea de progreso. Por lo menos planteándonos la pregunta ¿para quién? Históricamente el progreso viene acompañado de desigualdades. El progreso para muy pocos se traduce



en riquezas; en cambio, para otros significa concretamente destrucción, expoliación. El Índice ODS nos plantea una serie de datos iluminadores para establecer una agenda social que solo será posible con la buena política enfocada en la vida digna.

## Sobre la candidatura de Panamá al Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas

**Gilberto Solís González**  
*Abogado*

La propuesta de integrar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el período 2025-2026 es una misión estratégica de gran importancia para la República de Panamá.

El Órgano Ejecutivo por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha propuesto generar y desarrollar una política internacional de acercamientos y conversaciones para lograr el apoyo necesario en la votación, a realizarse en junio de 2024, donde el mínimo necesario es lograr 129 votos.

El Consejo de Seguridad está compuesto por 15 miembros, de los cuales 5 son permanentes (Estados Unidos, China, Federación Rusa, Francia, Reino Unido) y 10 son elegidos por la Asamblea General para un período de 2 años, configurándose como el espacio de debate multilateral más importante para consolidar la paz y seguridad mundial.

El 15 de marzo de 1973, se reúne en Panamá, el Consejo de Seguridad para discutir la causa panameña de liberación nacional que mediante resolución fue



respaldada por 13 de los miembros del Consejo de Seguridad, excepto Estados Unidos que votó en contra de la resolución, mientras que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se abstuvieron.

La posibilidad de ingreso de Panamá en el Consejo de Seguridad traería beneficios importantes, como, por ejemplo: Asume responsabilidades en decisiones vinculantes.

Es una tribuna que permite la diversificación y cooperación en diversos temas, creando nuevas alianzas internacionales.

El país gana prestigio y, a la vez, respeto internacional, siempre y cuando las decisiones se sustenten en una política exterior objetiva e imparcial en la búsqueda de la paz y la seguridad mundial.

## La familia subsidio

**Dra. Saturnina Rangel**  
*Especialista en Administración de Empresas y Contabilidad*

En economía, el subsidio se aplica para estimular artificialmente el consumo o la producción de un bien o servicio, son los mecanismos contrarios al pago de los impuestos.

El gasto social del país no corresponde al nivel de ingreso según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Gremios empresariales, analistas y economistas consideran que los subsidios deben ser revisados por el Gobierno.

Alegan que unos deben ser permanentes y otros temporales. En Panamá se utiliza el sistema de “subsidio cruzado”, elevan el precio del servicio que

pagamos arriba de la tarifa real, para que otros vivos paguen menos o nada.

Los candidatos políticos y gobernantes practican el regalo de cualquier subsidio que le venga en gana, para recaudar votos y luego ofrecerlos a personas, que, haciendo mal uso de ellos, enseñan a sus generaciones el plan de no hacer nada, esperanzados a que el Gobierno los mantenga, creando una sociedad sinvergüenza, irresponsable e inculta.

Es una especie no de extinción, más bien en multiplicación. Estos gobiernos populistas alimentan esta serie de personas para mantener un pueblo con “mente de colmena”.

Creo que es necesario ayudar a las personas de



bajos recursos, pero también ellos deben aportar algo en beneficio como ciudadanos de un país.

En el presente, vivimos en una sociedad pobre de ideas y de principios. Seremos mejores personas y veremos los resultados al equiparar a una sociedad de buena educación, valores morales, empleos bien remunerados y tener gobernantes especialistas en economía.

## Centro Regional Universitario de Veraguas

# Libro internacional rescata datos sobre la visión histórica de Panamá



Dr. Jorge Roquebert y Mgter. Víctor Ortiz, autores de la obra.

Foto: Claro Gómez

### Claro Gómez Caballero / Cruv

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Panamá (IIH-UP) y la Escuela de Historia del Centro Regional Universitario de Veraguas presentaron el libro: "Panamá desde la revista Foreign Affairs: una visión histórica y geopolítica". Los autores de la obra son el doctor Jorge Luis Roquebert y el magíster Víctor Ortiz.

La presentación se realizó en el marco de los 45 años de firma de los Tratados Torrijos-Carter.

El director del Cruv, magíster Pedro Samaniego, manifestó sentirse honrado por la deferencia

del rector, doctor Eduardo Flores Castro, en escoger al centro para la presentación de este libro en una fecha tan importante para la historia panameña, como lo es el 7 de septiembre.

El doctor Luis Pulido Ritter, a quien le correspondió hacer la presentación formal, precisó que el libro – una compilación de artículos relacionados con el Canal de Panamá en la temática de las relaciones con los Estados Unidos – presentado por Jorge Roquebert y Víctor Ortiz, quienes participaron por Panamá.

Según Ritter el libro recoge 4 artículos publicados en la revista norteamericana Foreign Affairs que narra hechos ocurridos entre

1930 y 1965. Además, otro de Linda Robinsón de 1989-1990.

El director del IIH-UP, profesor Reymundo Gurdían, dijo que se ha estado cumpliendo el pedido del Rector en cuanto a visitar los centros regionales y extensiones, por la importancia de recuperar la memoria histórica de cada pueblo del país.

Para la coordinadora de la Escuela de Historia Cruv, magíster Sara Jordán de Troetsch, el acto representa el lanzamiento del IIH-UP en el interior del país. Señaló que desde el instituto que recoge la memoria histórica del país es la primera actividad que sale del campus.

## En Veraguas

# Presentan festival de cine sobre derechos humanos



Asistencia al VI Festival Internacional de Cine Foro, Cruv.

Foto: Claro Gómez

### Claro Gómez Caballero / Cruv

El departamento de Sociología del Centro Regional Universitario de Veraguas colaboró con el VI Festival Internacional de Cine, asignado a los derechos humanos.

Entre los documentales presentados estuvieron: Mama, Fuerzas de los ríos, Como

canta el río y Río La Abuela. Las producciones fueron vistas por estudiantes de las 16 facultades de esta unidad académica, quienes reciben cátedra de sociología.

El VI Festival de Cine fue desarrollado en toda Latinoamérica, España, Francia y Portugal, para reflexionar sobre los derechos humanos.

El coordinador del departamento de Sociología, profesor Víctor Jordán, aclaró que se cumplió con el llamado del Centro de Imagen y Sonido, dedicado a promover el festival. En Veraguas, la proyección se avocó a uno de los 30 derechos humanos, sustentados en la Declaración Universal.

Explicó que, con estos documentales no comercializados, se da oportunidad a los estudiantes a reflexionar sobre la violación y la situación en la que se encuentran los derechos humanos, en esta ocasión, en Panamá.

Para la directora del Instituto de la Mujer en el Cruv, profesora y socióloga Elia González, el festival difunde cultura. Añadió que la actividad abordó la defensa los D.H. pactados en 1948 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



Mgter. Fernando De Pasquale, director general de los Cidetes.

Fotos: Daniel Serrano

## Centro Regional Universitario de Bocas del Toro

# Dictan seminario taller sobre economía y sostenibilidad

### Gregorio De Gracia

El Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo), realizó el seminario taller "Economía y Sostenibilidad: Aspectos Económicos de la Sostenibilidad un cambio de Paradigma, dictado por conferencistas de talla internacional.

Participaron como facilitadores, el doctor Carlos Garcimartín, del Banco Interamericano de Desarrollo; el decano de la Facultad de Ciencias del Seguro, Jurídica y de Empresas de la Universidad Pontificia de Salamanca, doctor Luis Rivas.

Otro de los expositores fue el doctor José Mendoza, director de la Universidad Tecnológica de Bocas del Toro, quien expuso el tema: "TIC's para emprendedores, y el empresario bocatoreño, licenciado Luis Pimentel, quien abordó el tema "Administración para emprendedores."

El evento contó con la presencia del director del Crubo, magíster Rolando Mora; el magíster Fernando De Pasquale, director general de los Centros de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (Cidetes).



Juramentación de juntas de planificación municipal.

Foto: Claro Gómez

# Universidad de Panamá participa en juntas de planificación municipal

### Claro Gómez Caballero / Cruv

El Centro Regional Universitario de Veraguas fue sede del encuentro provincial de juramentación de juntas de planificación municipal. Incluye a los distritos de Calobre, Soná, Las Palmas, San Francisco, Santa Fe, Cañazas, Montijo y Mariato.

El director del Cruv, Pedro Samaniego, señaló que apoyará las actividades de la provincia, más aún en la formación de las juntas donde estarán presentes docentes y estudiantes de arquitectura y diseño de la Universidad de Panamá.

Por su parte, el arquitecto Sebastián Aguilar, coordinador de la Facultad de Arquitectura y Diseño, explicó que la universidad, que está representada por un arquitecto docente, cuenta con derecho a voz y voto,

El Director designó a un arquitecto para cada una de las juntas de planificación municipal de la provincia. Estos tienen que asistir a las reuniones para ver los temas de ordenamientos locales.

La universidad juega un papel importante en la proyección de la comunidad. Docentes y estudiantes de los últimos años de arquitectura y diseño participarán en algunas juntas de planificación municipal.

## Adiestrado en música clásica, Moisés Guevara conjuga la experiencia con la academia



Profesor Moisés Guevara ejecutando la viola.

Foto: Carlos Iván Caballero

### Luis O. Guerra

En esta segunda entrega, en torno a la entrevista realizada al director Curricular, magíster Moisés Guevara, el **Semanario La Universidad** presenta algunas de sus competencias: entrenado en música clásica, docente en el ramo, y violista profesional -intérprete de la viola, instrumento de cuerda flotada-.

El violista comenta que a **finés de los años 80** tuvo apariciones esporádicas con la **Orquesta Sinfónica Nacional** en virtud de tratarse de contrataciones eventuales -esto ocurrió cuando fue estudiante-. Posteriormente, fue contratado como músico de planta en **1993**, laborando por espacio de **22 años** y se retiró en **2015**. Aclara que **desde 2008 se desempeña como cantante de ópera y sigue presentándose como tal**.

Inició como docente en la universidad en 1994. Las primeras materias asignadas correspondían al área de servicio. Es decir, había varias facultades que requerían dictar la asignatura denominada **Apreciación de la Música**, por un período de 10 años.

De 1999 a 2001 estudió la maestría en la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos, con especialización en **“Historia de la Música”**.

Al regresar al país se encontró con varios cambios en la UP, específicamente en los planes de estudio. Ya no había demanda de **“Apreciación Musical”**. Relata que para esa época se necesitaban profesores de piano, pero no de la carrera concerniente al instrumento. Sin embargo, recuerda una ventaja a su favor; **tocaba el piano, un instrumento que aprendió a ejecutar antes que la viola,**

**porque su abuela era pianista y desde pequeño le impartía enseñanzas.**

El violista explica que todos los estudiantes de música deben conocer el piano. En su caso, confiesa haber sido de provecho como transición para que le asignaran otras materias en su especialidad, dentro de la facultad y no fuera.

El músico profesional y académico, valora la oportunidad de compartir con sus estudiantes 3 facetas: una como músico, otra como profesor y una última como compañero de escenario. Hilvana el aprendizaje que obtuvo como docente al lograr interesar a varios de sus estudiantes en el mundo de la música clásica, es decir, que la apreciaran y no le cerraran las puertas.

### La Viola

Guevara sostiene que en Panamá no hay muchos

violistas y que los instrumentos de cuerda se valorizan con el tiempo.

Al confesar haberse retirado de los escenarios de la música clásica, decidió venderla, aunque aclara no tener prisa. Se trata de un instrumento de la casa **Douglas Cox** de **1983**. Douglas Cox es un **luthier -Rae: personas que construyen o reparan instrumentos musicales de cuerda-**. En este caso, originario de Boston, Estados Unidos.

Recordó que a sus inicios la viola que interpretaba pertenecía a la Escuela Juvenil de Música.

De su memoria extrae una anécdota; durante una de las presentaciones conoció al músico **Scott Woolweaver**, quien visitó a Panamá. Este participaba en los conciertos de la Orquesta Sinfónica, y como experto violista aprovechaba para dictar talleres sobre el

instrumento. Moisés se aproximó al experto, conversó con él y le expresó que necesitaba comprar su viola. Relata que en una de esas vueltas a Panamá Woolweaver trajo **dos violas** y una la compró Guevara. Para esos días el instrumento tendría entre **10 a 15 años de haberse fabricado**.

“He estado muy contento con mi viola, venderla no es una decisión fácil”, declaró. Desde que se retiró de la Orquesta Sinfónica ha estado tocando menos, aunque, siempre lo hacía en casa y añade que debido a la posición administrativa que desempeña **dispone de menos tiempo**.

En referencia a la posible transacción argumenta que el aparato, por la falta de uso, pese a que le da el debido mantenimiento y cuidado, es una maldad mantenerlo en esa condición pues corre el riesgo de dañarse y las personas merecen escucharlo por lo cual decidió venderlo, pese a insistir en no estar apurado.

Para evaluar la viola el profesor se puso en contacto con una joven que había sido su estudiante, Madelaine Quiroz. Actualmente, continúa formándose como luthier en la Universidad de Cremona, Italia. Los mejores instrumentos de cuerda son de las marcas **Stradivari, Guarneri, Amati**, y de todas las edades; provienen de Cremona, la **Meca de la Luthiería**.

Luego de revisar la viola, Quiroz le informó a Guevara que esta había aumentado hasta **10 veces el valor original**, es decir, más del costo de compra. También, le manifestó que venderlo a un precio inferior, sería incurrir en una maldad.

Según su ficha técnica, Quiroz destaca que la viola tiene un tamaño de 16 1/2, de diseño original. Es el número 32 confeccionada de ese luthier (**Douglas Cox**) que a la fecha aproximadamente ha hecho unas **mil violas**. Agregó que la casa que lo fabricó es muy conocida en los Estados Unidos, y que incluso ha ganado diferentes premios y competencias, lo cual la convierte en un instrumento valioso e importante.